SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá prestar sus servicios de mantenimiento conforme con el cronograma previamente establecido por CPE, el cual incluye las siguientes actividades:

A. Dos (2) mantenimientos a la banda transportadora eléctrica del Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos – CENARE, de Computadores Para Educar, la cual incluye como mínimo:

ÍTEM	RUTINA DE MANTENIMIENTO BANDA TRANSPORTADORA
Tablero de control	- Revisión general de conexiones - Verificación del sistema de fusibles - Verificación de los contactores
Máquina de tracción	- Verificación de niveles - Verificación de sistema de frenado - Verificación de rodamientos, sellos y estado general de motor - Verificación de vibraciones - Verificación de sistema de tracción
Banda elástica	- Limpieza de rodillos extremos y ajuste general - Revisión y ajuste de tornillería - Aplicación de lubricante - Verificación de rotación - Lubricación de chumaceras
Estructura y soporte metálico	- Limpieza general y ajustes - Alineación de soportes - Revisión y ajuste del cable de alimentación y clavija - Revisión y ajuste de ruedas y frenos de seguridad

Las especificaciones técnicas de la banda transportadora son:

ITEM	Descripción
Descripción De La Banda Transportadora	Banda Transportadora Eléctrica con ruedas y frenos para facilidad en la ubicación.

ITEM	Descripción
	
Medidas	Largo: 3.5 mt Ancho: 1.3 mt Alto: 1.0 mt
Capacidad de Carga	Mínimo 150 kg/m2
Tipo de accionamiento	Motor con protección termomagnética de 5.5 a 9 amperios
Soporte de la banda	Sistemas de rodillos

1.1 CONDICIONES LOGÍSTICAS

1. El horario de atención para la ejecución de los mantenimientos será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

2. Los mantenimientos se realizarán con una frecuencia de seis (6) meses entre ellos.

3. El contratista deberá contar con personal calificado, idóneo y con experiencia necesaria para efectuar los mantenimientos a la banda transportadora de la Asociación, garantizando la calidad de los servicios prestados.

4. Realizar los mantenimientos dentro de las instalaciones del CENARE. Si se llegase a necesitar algún trabajo adicional que requiera el uso de equipos y maquinaria especializada que no sea posible trasladar hasta el Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos – CENARE, de Computadores para Educar, el contratista deberá de manera previa y por escrito solicitar autorización al supervisor del contrato, para retirar las partes de las instalaciones de Computadores para Educar justificando adecuadamente la necesidad.

5. El contratista entregara una garantía de doce (12) meses de los elementos que sean reemplazos durante el desarrollo de los servicios.

SERVICIO
ELECTROMECANICO
GARCIA

6. Los elementos que se reemplacen deben ser nuevos, originales y/o homologados por el fabricante de los equipos, en caso de que no sean aceptadas por la supervisión, el contratista deberá realizar una nueva búsqueda en un plazo máximo de tres (3) días y presentarla a la supervisión para aprobación.

7. Será responsabilidad del contratista la disposición final de los elementos y residuos resultantes del mantenimiento mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Con el presente anexo, certifico que cuento con la capacidad para cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes solicitados y gestionar las actividades descritas anteriormente.

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
C.C. 1.070.950.320 de Facatativá

REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA
TEL: 320 351 10 92
E-MAIL: soporteservicioelectromecanico@gmail.com